

Nota de prensa
Madrid, 30 de septiembre de 2019

CECA y CEOE acuerdan financiar con 45.000 millones la competitividad de empresas y pymes españolas

Ambas instituciones firman, por primera vez, este convenio para potenciar el emprendimiento, la innovación y la internacionalización de las empresas españolas

Las entidades adheridas a CECA concederán préstamos en condiciones especiales a través de sus más de 11.000 sucursales por todo el país

CECA y CEOE han firmado hoy un acuerdo de colaboración para financiar a empresas españolas por valor de 45.000 millones de euros a través de una batería de servicios y soluciones financieras en condiciones preferentes. El objetivo es la contribución a la creación y el crecimiento de las empresas, con especial atención a la financiación de la innovación, el emprendimiento y la internacionalización.

Uno de los grandes focos del acuerdo es ayudar a la internacionalización del empresariado español. En este sentido, el acuerdo incluye una serie de productos y servicios financieros específicos para ayudar a las empresas a superar las barreras más comunes que se encuentran al iniciar su actividad fuera de España. Estos servicios están relacionados con los medios de cobro y pago internacionales, la financiación de exportaciones e importaciones, la apertura de cuentas en el extranjero o el acompañamiento en los mercados internacionales a través de las sucursales y oficinas de representación, entre otros.

El acuerdo suscrito hoy se enmarca en un complejo contexto económico en el que resulta fundamental apoyar al tejido productivo para incrementar la competitividad de las empresas españolas. Por ello, ambas organizaciones consideran imprescindible llevar a cabo actuaciones conjuntas de impulso empresarial y financiero que redunden en beneficio del conjunto de la sociedad.

Para tener acceso a estas condiciones especiales de financiación, las empresas interesadas deberán ser miembros de CEOE. Posteriormente, cada entidad financiera evaluará cada una de las peticiones de forma independiente, analizando factores como el sector económico en el que se va a desarrollar la actividad, la solvencia o el plazo de amortización del proyecto.

Extensa capilaridad para llegar a todo el territorio

Todas las empresas interesadas en acceder a estas líneas de crédito podrán consultar los requisitos tanto en las páginas webs de las entidades como en las sucursales. Los bancos y cajas asociadas a CECA cuentan con una red de más de 11.000 oficinas en España, que ofrece una enorme capilaridad y facilita los canales de acceso desde cualquier punto del país.

Las entidades asociadas a CECA pondrán a disposición de las empresas afiliadas a CEOE una Línea de Atención Especializada para resolver dudas sobre el Acuerdo o solicitar información sobre el alcance de la oferta de productos de financiación de las Entidades. De esta forma, la iniciativa impulsada por CECA y CEOE ofrece un conjunto de servicios integral.

Isidro Fainé, presidente de CECA, ha destacado que “se trata de un acuerdo de primera magnitud y con impacto en el conjunto de la sociedad. Dos organizaciones clave del tejido económico y empresarial en España suman esfuerzos para estimular el crecimiento y la internacionalización de las empresas de todo el país. Son este tipo de alianzas las que nos hacen decididamente más fuertes y más competitivos más allá de nuestras fronteras. Solo en 2018, el sector CECA concedió más de 177.000 millones de euros en créditos generando un impacto dinamizador de la economía de 87.547 millones de euros. La colaboración que anunciamos hoy permite dar un impulso determinante a este compromiso de la CECA por el crecimiento económico y con los empresarios”.

Por su parte, Antonio Garamendi, presidente de CEOE, ha afirmado que “siempre es importante poner en marcha canales y herramientas que ayuden a la financiación de las empresas, y especialmente en los procesos de internacionalización, más aún en un contexto económico como el actual y en un escenario de globalización sin retorno. Recordemos que en los últimos años el peso de la presencia de empresas españolas en el exterior ha aumentado, pasando de 50.000 a cerca de 200.000 las empresas exportadoras”.

Se trata de una iniciativa pionera, ya que es la primera vez que se impulsa un acuerdo de este tipo a nivel sectorial. CECA y CEOE han acordado además la formación de una Comisión Mixta de Seguimiento que se reunirá de manera periódica a lo largo de la vigencia del convenio.



El presidente de la CECA y de la Fundación Bancaria “la Caixa”, Isidro Fainé, y el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, durante la firma del acuerdo

Departamento de Comunicación de CECA

Tlf: +34 91 596 54 82

comunica@ceca.es

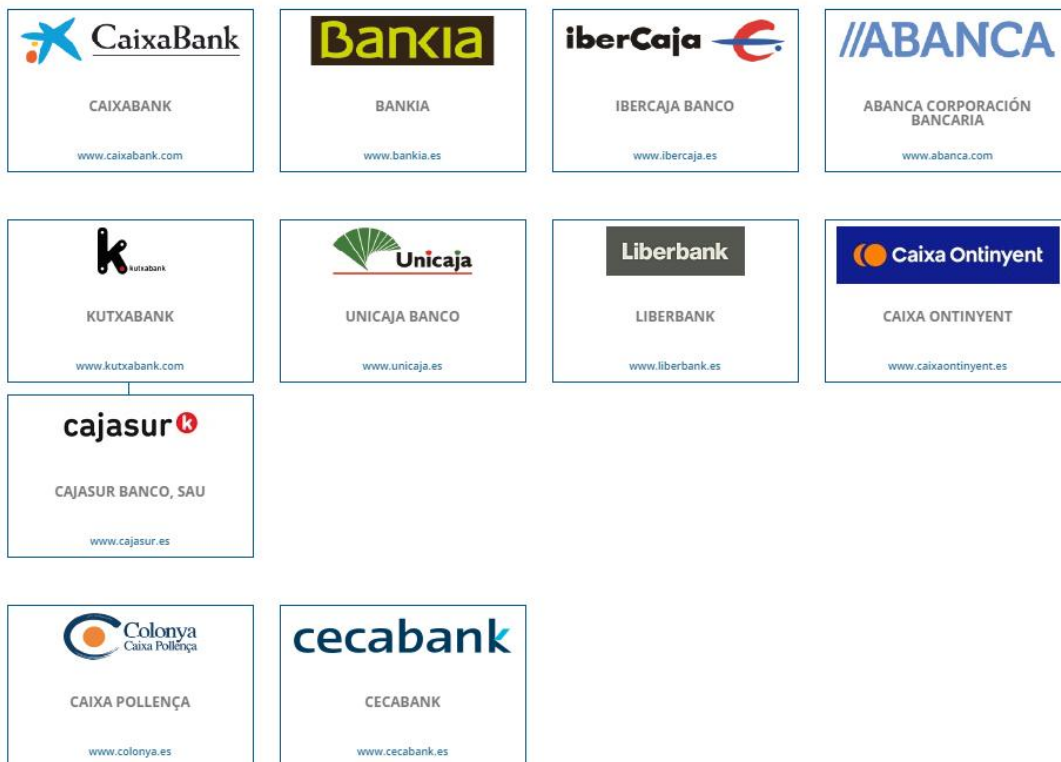
Departamento de Comunicación de CEOE

Tlf: +34 91 566 34 00

comunicacion@ceoe.es

Sobre CECA

CECA es la asociación bancaria que defiende los intereses de las cajas de ahorros y los bancos creados por ellas y promueve la misión que desempeñan a través de su actividad financiera, su Obra Social y su responsabilidad social corporativa. Las entidades asociadas a CECA son las siguientes:



Sobre CEOE

CEOE representa y defiende los intereses de los empresarios españoles. Integra, con carácter voluntario, a la mayor parte de las empresas y autónomos de cualquier tamaño y sector de actividad por medio de sus asociaciones de base, que configuran una red de 240 organizaciones empresariales.